



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas del día cinco de octubre del año dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 32, 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildos, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente:-----

### ORDEN DEL DÍA

**Primero.** - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. -----

**Segundo.** - Lectura y aprobación del orden del día. -----

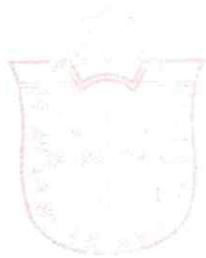
**Tercero.** - Aprobación de pago por la cantidad de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 m.n.) libre de impuestos a la C. Esperanza López Ochoa, a efecto de cubrir todas y cada una de las prestaciones laborales reclamadas en el Juicio 2097/2018-V del índice del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz; -----

**Cuarto.** - Se sirvan designar a la persona que hará entrega al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del acta que recoja la sesión de cabildo, donde obre la aprobación en mención; -----

**Quinto.**- Clausura de los Trabajos de la Sesión. -----

### PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, párrafo primero, 32, 36, fracción I y II y de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento Osmar Eduardo Martínez Vásquez para que proceda por favor a leer



Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. -----

**SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

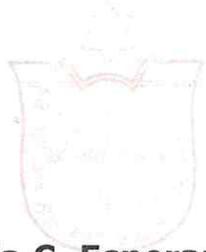
En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión extraordinaria de cabildo. -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, expone que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Cuerpo Edilicio; por lo que se les pide que, en votación, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. -----

**ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día.**

**TERCERO. - APROBACIÓN DE PAGO POR LA CANTIDAD DE \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) LIBRE DE IMPUESTOS A LA C. ESPERANZA LÓPEZ OCHOA, A EFECTO DE CUBRIR TODAS Y CADA UNA DE LAS PRESTACIONES LABORALES RECLAMADAS EN EL JUICIO 2097/2018-V DEL ÍNDICE DEL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----**

En uso de voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone al Ayuntamiento que el presente punto responde a una responsabilidad generada por otra administración municipal; no obstante habiéndose desarrollado en fecha treinta de septiembre del presente, conciliación a la que se requirió al presente Ayuntamiento, esto, para mediar sobre las prestaciones requeridas por la C. Esperanza López Ochoa, atendida la conciliación se logró un acuerdo beneficioso para este Ayuntamiento, sujeto a que el pago se realice en fecha siete de los corrientes; por lo que a fin de que el Ayuntamiento Constitucional de Fortín, cumpla con su obligación, se somete a consideración del cabildo, el pago en mención.-----



la C. Esperanza López Ochoa, a efecto de cubrir todas y cada una de las prestaciones laborales reclamadas en el juicio 2097/2018-V del índice del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz. -----

**CUARTO. – SE SIRVAN DESIGNAR A LA PERSONA QUE HARÁ ENTREGA AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ACTA QUE RECOJA LA SESIÓN DE CABILDO, DONDE OBRE EL INCREMENTO SALARIAL EN MENCIÓN. -----**

En uso de voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria apoyado en el artículo 36, fracción III de la Ley Orgánica, expone al Ayuntamiento se debata en esta, respecto la propuesta de la C. Lic. Gladys Gisell Mendoza Ortiz, servidora pública en la dirección jurídica del H. Ayuntamiento de Fortín quien acudirá a realizar entrega de la presente acta al Tribunal de Conciliación y Arbitraje; lo anterior, para que en ejercicio de las facultades otorgada en la fracciones IV y XIX del numeral y ley en cita, ordenar al personal del Ayuntamiento la ejecución del trabajo en mención.-----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, expone a este Honorable Cuerpo Colegiado que hecho de su conocimiento el anterior, solicita a ese Honorable cuerpo colegiado se sirvan manifestar levantando la mano los que este por la afirmativa de aprobar la designación y ratificación de la de la C. Lic. Gladys Gisell Mendoza Ortiz. -----

**ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DESIGNACIÓN DE LA C. LIC. GLADYS GISELL MENDOZA ORTIZ, PARA ENTREGAR AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ LA PRESENTE ACTA DE CABILDO NO. 45, DONDE OBRA LA APROBACIÓN AL PAGO A LA C. ESPERANZA LÓPEZ OCHOA, A EFECTO DE CUBRIR TODAS Y CADA UNA DE LAS PRESTACIONES LABORALES RECLAMADAS EN EL JUICIO 2097/2018-V. -----**

**QUINTO. - C I A U S I R A D E T R A B A J O S D E E S A S E C C I Ó N**

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.

Handwritten signatures in blue ink on the left margin of the document.



del día de la fecha, el Presidente Constitucional, declara formalmente clausurados los trabajos de esta sesión extraordinaria de cabildo solicitando sea remitido este legajo al H. Congreso del Estado y publicado de conformidad con las leyes de transparencia y acceso a la información pública, procediendo finalmente a su firma y ratificación para constancia todos los que en ella intervinieron. Conste. -----



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**PRESIDENCIA**

C. LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**SINDICATURA**

C. ELISABETH NAVARRO GINÉZ  
**SINDICA ÚNICA**



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025

**REGIDURÍA PRIMERA**  
C. LIC. GERARDO ROSAS SÁNCHEZ  
**REGIDOR PRIMERO**



C. IXCHEL ZITLALLY ESPIRITU APOLINAR  
**REGIDORA SEGUNDA**



C. LIC. GUADALUPE TEPEPA GARCÍA  
**REGIDORA TERCERA**



C. M.G.P. JUAN CARLOS SANTIAGO SANCHEZ  
**REGIDOR CUARTO**

